

INFORME DE ACTIVIDADES

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial y servicios	20%	Se revisan la documentación allegada y los expedientes de los permisos otorgados a las empresas y procesos: EL POBLADO: LAGOS DEL MAR OCUPACIÓN DE CAUCE, LAGUNAMAR CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, LAGOS DEL MAR CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, JWAEIRRUKU OCUPACIÓN DE CAUCE, VELAMAR VERTIMIENTOS, ALTOS DEL MAR VERTIMIENTOS, JWAEIRRUKU VERTIMIENTOS Y VELAMAR OCUPACIÓN DE CAUCE.
2	Apoyar e n la evaluación, seguimiento y control de la implementación de los Programas de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (PUEAA) de los usuarios del Recurso Hídrico que le sean asignados	20%	Se atienden radicados correspondientes a seguimientos de las empresas y procesos: EL POBLADO: LAGOS DEL MAR OCUPACIÓN DE CAUCE, LAGUNAMAR CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, LAGOS DEL MAR CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, JWAEIRRUKU OCUPACIÓN DE CAUCE, VELAMAR VERTIMIENTOS, ALTOS DEL MAR VERTIMIENTOS, JWAEIRRUKU VERTIMIENTOS Y VELAMAR OCUPACIÓN DE CAUCE.
3	Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los	20%	Se atienden solicitudes de las empresas asignadas al periodo de cobro para el proceso de evaluación seguimiento y control ambiental.

	relacionados con el sector industrial y servicios.		
4	Apoyar en la elaboración y lo revisión de informes técnicos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.	20%	Se realizaron los informes técnicos de las empresas y permisos: EL POBLADO: LAGOS DEL MAR OCUPACIÓN DE CAUCE, LAGUNAMAR CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, LAGOS DEL MAR CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, JWAEIRRUKU OCUPACIÓN DE CAUCE, VELAMAR VERTIMIENTOS, ALTOS DEL MAR VERTIMIENTOS, JWAEIRRUKU VERTIMIENTOS Y VELAMAR OCUPACIÓN DE CAUCE.
5	Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual, o en la atención de denuncias ambientales.	20%	Se realizan las visitas de seguimiento ambiental a las empresas y procesos: EL POBLADO: LAGOS DEL MAR OCUPACIÓN DE CAUCE, LAGUNAMAR CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, LAGOS DEL MAR CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS, JWAEIRRUKU OCUPACIÓN DE CAUCE, VELAMAR VERTIMIENTOS, ALTOS DEL MAR VERTIMIENTOS, JWAEIRRUKU VERTIMIENTOS Y VELAMAR OCUPACIÓN DE CAUCE.
6	Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.	20%	no se presentaron denuncias para el periodo de cobro.
7	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y	20%	No se presentaron requerimientos por parte de los organismos de control para el periodo de cobro.

	otros usuarios relacionados con el objeto contractual.		
8	Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.	20%	Se apoya en la realización de evaluaciones ambientales de las empresas asignadas.